



"GESTIÓN EFICIENTE DEL SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CEREALES, OLEAGINOSAS Y AFINES"









"GESTIÓN EFICIENTE DEL SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CEREALES, OLEAGINOSAS Y AFINES"



FUNDAMENTACIÓN

Conscientes de la complejidad y heterogeneidad que caracteriza al sector del servicio de **Transporte Automotor de Cereales, Oleaginosas y Afines**, dadas no solo por la diversidad de producciones involucradas en el mismo, sino -también- por el variado entramado de actores asociados a la actividad del transporte, impera crear instancias de formación que brinden los recursos necesarios para entender y moverse en ese sinuoso escenario. Fundamentalmente, a quienes aparecen como el eslabón más débil de la cadena: pequeños y medianos empresarios transportistas 1.

A lo largo de los años, la actividad ha sufrido **modificaciones a raíz de distintos fenómenos**: cambios en las normativas, alteraciones en las dinámicas productivas imperantes vinculadas al mercado internacional, la aparición de nuevos actores relacionados a la generación y comercialización de estos nuevos productos, modificaciones en las lógicas de intercambio imperantes en el sector, la aparición de nuevas tecnologías, estructuras de costos cada días más complejas, etc.

En este sentido, el escenario actual del transporte automotor de Cereales, Oleaginosas y Afines refleja la incidencia que aquellas dinámicas han significado a lo largo de los años. Además, ha ganado en complejidad, dinamismo e interdependencia entre los distintos eslabones que hacen al entramado actoral y de factores intervinientes en el mismo.

Ello ha representado -y sigue haciéndolo aún- un desafío para quieres se encuentran brindando este servicio desde hace décadas en forma independiente, máxime para aquellos/as que no cuentan con los recursos materiales suficientes para adaptarse rápidamente a esto.

Por tanto, es en el marco del Convenio de Colaboración celebrado entre Fundación Instituto de Servicios Integrales para el Transporte (ISITrans) y la Universidad Nacional de Rosario (UNR), que se articulan esfuerzos entre el sector público no-estatal y el campo académico brindando herramientas que puedan ayudar a desarrollar capacidades analítico-técnicas para leer apropiadamente el fenómeno del transporte en los tiempos actuales. Dar cuenta de ello, comprenderlo, afrontarlo y alcanzar un ejercicio sustentable, eficiente y rentable para quienes lo practican a diario, forman parte de los fines aquí planteados.

Identificar escollos y potencialidades en el sector que permita desarrollar una mirada prospectiva que aliente dinámicas de planificación y gestión estratégicas y eficientes de las acciones emprendidas y los recursos involucrados, es parte de las capacidades que esta Certificación con radicación en el Centro de Estudios Interdisciplinarios de la UNR (CEI-UNR) pretende generar en aquellos/as que realicen y culminen la presente oferta formativa.

[1] Entiéndase por tales a aquellos que detentan la propiedad de 1 a 5 (máximo) unidades de transporte destinadas al traslado de cereales, oleaginosas y afines











"GESTIÓN EFICIENTE DEL SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CEREALES, OLEAGINOSAS Y AFINES"



ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL

La presente Certificación es producto del Convenio de Colaboración celebrado en la ciudad de Rosario a los 2 días del mes de mayo de 2022, entre –por un lado- la **Universidad Nacional de Rosario (UNR)** representada por su Rector Lic. Franco Bartolacci, la Lic. Gisela Manna en tanto Directora del Instituto de Cooperación Latinoamericana de la UNR, el Director del Centro de Estudios Interdisciplinarios de la UNR, Prof. Darío Maiorana y, por el otro, la **Fundación ISITrans** representada por su Presidente Sr. Pablo Agolanti.

OBJETIVOS

General:

Brindar herramientas técnicas y metodológicas vinculadas al servicio de Transporte Automotor de Cargas destinado a cereales, oleaginosas y afines, que promuevan una prestación y ejercicio más seguro y eficiente del mismo.

Específicos

- Promover la generación de capacidades para la gestión administrativa mediante la aplicación de técnicas de planificación del servicio.
- Otorgar y alentar el uso de recursos técnico/operativos para una gestión eficiente de los insumos utilizados en el servicio de transporte y calcular costos.
- Proveer conocimiento específico sobre la normativa vinculada a la actividad y a las particularidades de los productos transportados en el sector.
- Dar a conocer prácticas seguras para el ejercicio de la actividad en las distintas etapas del transporte.
- Brindar pautas de conducción segura que aporten a reducir la siniestralidad vial.
- · Sensibilizar sobre la problemática de género.











"GESTIÓN EFICIENTE DEL SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CEREALES, OLEAGINOSAS Y AFINES"



NOMBRE DE LA CERTIFICACIÓN:

Quienes completen el curso y lo aprueben obtendrán la: Certificación de Competencias Específicas en Gestión Eficiente del Servicio de Transporte Automotor de Cereales, Oleaginosas y Afines.

DESTINATARIOS:

- Pequeños y medianos empresarios del Transporte Automotor de cereales, oleaginosas y afines de todo el territorio nacional asociados a Centros de Transporte Locales, Cooperativas, Asociaciones sin fines de lucro, etc.
- Pequeños y medianos empresarios del transporte automotor de cargas en general.
- · Jóvenes interesados/as en ingresar a la actividad.

VALOR DEL CURSO: Gratuito

FECHA DE INICIO: Segundo cuatrimestre del año 2022.

CARGA HORARIA TOTAL:

El curso tendrá una carga horaria total de 18 hs. reloj. Se distribuirán del siguiente modo: 3 Módulos de formación a distancia con un tiempo estimado de cursado de 6 hs. reloj cada uno, haciendo un total de 18hs.

MODALIDAD DICTADO:

Modalidad a distancia, siendo el 75% del cursado mediante instancias de formación asincrónica y un 25% sincrónico.

La Certificación de Competencias Específicas en Gestión Eficiente del Servicio de Transporte Automotor de Cereales, Oleaginosas y Afines se dictará a través del sitio de Carreras y Cursos del Campus Virtual de la Universidad Nacional de Rosario (https://www.campusvirtualunr.edu.ar/).











"GESTIÓN EFICIENTE DEL SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CEREALES, OLEAGINOSAS Y AFINES"



REQUISITOS PARA INSCRIPCIÓN:

La inscripción tiene como único requisito ser mayor de 18 años y contar con título secundario. Excepcionalmente se admitirán aquellas personas mayores de 25 años que no hayan finalizado sus estudios secundarios y se desempeñen en actividades vinculadas a la temática.

La documentación a presentar para iniciar el trámite de admisión consistirá en:

- .Ficha de inscripción
- .Copia certificada del DNI, DNI digital o pasaporte.

En el caso de los estudiantes extranjeros la documentación a presentar en su carácter de ciudadano extranjero se regirá por las disposiciones vigentes en la Universidad Nacional de Rosario al momento de la inscripción.

ESTRUCTURA DE DICTADO:

Los Módulos 1, 2 y 3 se llevarán a cabo mediante la modalidad de **educación a distancia**, alternando entre instancias de formación sincrónica y asincrónica. Cada uno de ellos contará con 3 (tres) clases de dictado asincrónico y 1 (una) clase sincrónica, distribuidas con la frecuencia de 1 (una) clase por semana.

El dictado de cada Módulo temático se encontrará estructurado a través de clases en las que se utilizarán **materiales y recursos** diversos, entre los que se detallan:

- Hojas de ruta o Introducción que sirva como "brújula" para que los estudiantes comprendan cómo se estructura el contenido del módulo/clase.
- · Archivos y materiales escritos, junto a guías para su lectura.
- · Multimediales (texto imágenes, animación, sonido, video, etc.).
- Presentaciones y contenidos de forma interactiva (Power Point/presentaciones mediante Google, Prezi, Powtoon, Genially, Canva, etc.).
- Sugerencias para ampliar contenidos: links de enlaces a entrevistas, videos, textos complementarios, etc.

Al finalizar el dictado de cada clase asincrónica se realizará una Actividad Práctica de carácter obligatoria para los/as cursantes.

En el marco de la CERTIFICACIÓN se ofrecerá una Actividad Complementaria Opcional con la modalidad de taller teórico-práctico, de carácter presencial y en sede a definir. La misma contará con un primer momento en que se trabajarán nociones básicas de Manejo Defensivo y se acompañará con un segundo bloque en el que harán uso de un Simulador de Manejo. La presente actividad se llevará a cabo en una jornada con duración de 4 hs. reloj.

-Contenidos del encuentro presencial: Conducción defensiva. Elementos de seguridad activa y pasiva. Correcta utilización de los mismos (a dictarse por: Tec. Luciano Ruíz, especialista en Seguridad Vial y docente de Programas LiNTI). Manejo en Simulador.











"GESTIÓN EFICIENTE DEL SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CEREALES, OLEAGINOSAS Y AFINES"



MODALIDAD DE ACCESO A CLASES:

Las clases asincrónicas se subirán en la plataforma todos los lunes desde la fecha de iniciado el dictado, brindándosele acceso a los/as cursantes a partir de las 18 hs. En lo que respecta los encuentros sincrónicos, se realizarán los lunes correspondientes a las 18 hs. Pudiéndose modificar eventualmente a pedido del/la docente a cargo de la misma.

REQUISITOS PARA SU APROBACIÓN:

Para la obtención de la Certificación deberán Acreditar los 3 Módulos y asistir a –al menos-2 (dos) de los 3 (tres) encuentros sincrónicos. La asistencia a estos encuentros se registrará a través de un formulario on line.

Por su parte, para Acreditar cada Módulo deben dar cuenta de la realización y aprobación de todas las actividades prácticas obligatorias dispuestas al final de cada clase asincrónica. Cada actividad práctica por clase asincrónica se aprobará dentro del plazo de 15 días corridos posteriores a la publicación de la clase, teniendo posibilidad de recuperación.

TUTORÍA Y COORDINACIÓN:

La Certificación contará con un espacio de Tutoría que tendrá las siguientes funciones: acompañar a los/as cursantes a los largo del dictado, facilitar instancias de respuestas a las inquietudes y/o dificultades que pudiesen aparecer durante la realización del cursado, generar vasos comunicantes entre el estudiantado y el cuerpo docentes, monitorear el avance y concreción de las instancias de Acreditación de los Módulos, asistir técnicamente a docentes y estudiantes; y, comunicar posibles demandas a la Coordinación de la Certificación para la instrumentación de las respuestas. Se prevé un tutor por cohorte.

Por otra parte, contarán con una Coordinación General de la Certificación la cual tendrá a cargo las tareas de garantizar la vinculación institucional entre ISITrans y la Universidad Nacional de Rosario, resolver cuestiones de índole organizativa y de programación, intervenir en la etapa de inscripción de interesados/as en la Certificación, generar acuerdos con el cuerpo docente y, asistir en la gestión diaria de la implementación y ejecución del Curso.











"GESTIÓN EFICIENTE DEL SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CEREALES, OLEAGINOSAS Y AFINES"



CONTENIDOS MÍNIMOS

Módulo 1: Marco normativo del Transporte de Cargas

Contenidos mínimos: Caracterización del sector. Aspectos fundamentales del Transporte en la Ley Nacional de Tránsito Nº 24.449/94 y el Decreto Nº 779/95. Condiciones del transporte automotor de cargas según Ley de Transporte Automotor de Cargas N° 24.653/96 y el Decreto 1035/02. Requisitos legales. Escalabilidad. Ley de tarifas. Interjurisdiccionalidad.

Módulo 2: La planificación, estimación de costos y uso eficiente de la unidad.

Contenidos mínimos: ¿Qué es la planificación? Ventajas de la planificación en el transporte automotor de cargas. Identificación de condicionantes y recursos necesarios para planificar el servicio de transporte. Estructura de costos: estimación de costos fijos y variables. Cómo calcular los costos de un viaje y pensar en una tarifa rentable. Nuevas tecnologías aplicables al transporte y su incidencia dentro del factor Económico.

Módulo 3: Riesgos, manipulación segura de la carga y nuevo/a sujeto transportista.

Contenidos mínimos: Concepto de Riesgo. Consideraciones generales sobre la manipulación segura de la carga. Disposición segura de la carga y su acondicionamiento. Riesgos asociados al tipo de carga. Deconstrucción del sujeto conductor desde una perspectiva de género. Sensibilización sobre la Problemática de Género en el sector. Ergonomía y Seguridad Vial. Accidente y Siniestro. Factores explicativos del choque











"GESTIÓN EFICIENTE DEL SERVICIO DE TRANSPORTE
"AUTOMOTOR DE CEREALES, OLEAGINOSAS Y AFINES"



PROGRAMACIÓN DE CLASES Y CONTENIDOS

Módulo 1: Marco normativo del Transporte de Cargas

Clase 1: Dispositivos Regulatorios de la Actividad. El transporte de cargas en la Ley Nacional de de Tránsito. Principales consideraciones. Aspectos fundamentales de la Ley Nacional de transporte automotor de Cargas (a dictarse por: Tec. Luciano Ruíz, especialista en Seguridad Vial y docente de Programas LiNTI)

Clase 2: Requisitos para la circulación. Documentación Exigible (a dictarse por: Tec. Luciano Ruíz, especialista en Seguridad Vial y docente de Programas LiNTI)

Clase 3: Escalabilidad (a dictarse por: Martín Pardo – Abogado Egresado de la UNR – Asesor Legal de la Federación de Transportadores Argentinos)

Clase 4: Encuentro sincrónico. Ley de Tarifas y la Interjurisdiccionalidad en el Transporte automotor de cargas. Principales consideraciones para el desarrollo de la actividad (a dictarse por: Valeria Pardo - Abogada Egresada de la UNR - Asesora Legal de la Federación de Transportadores Argentinos y del Instituto de Servicios Integrales para el Transporte)

Módulo 2: La planificación, estimación de costos y uso eficiente de la unidad.

Clase 1: ¿Qué es la planificación? Ventajas de la planificación en el transporte automotor de cargas. Identificación de condicionantes y recursos necesarios para planificar el servicio de transporte (a dictarse por: Victoria Scarione Lic en Economía egresada de la UNR, Profesora de Economía y miembro del Instituto de Investigaciones Económicas de la facultad)

Clase 2: Estructura de costos: estimación de costos fijos y variables. Cómo calcular los costos de un viaje y pensar en una tarifa rentable (a dictarse por: Victoria Scarione, Lic en Economía egresada de la UNR, Profesora de Economía y miembro del Instituto de Investigaciones Económicas de la facultad)

Clase 3: Nuevas tecnologías aplicables al transporte y su incidencia dentro del factor Económico (a dictarse por: Abogada Estefanía Hordichuk. Abogada. Especialista en Derecho Tributario. Investigadora modo automotor en la Junta de Seguridad en el Transporte. Secretaria Técnica de la Diplomatura de Gestión de Pasajeros y Cargas – UNR)

Clase 4: Encuentro sincrónico. Ejercicio para el cálculo de tarifa (a dictarse por: Victoria Scarione, Lic en Economía egresada de la UNR, Profesora de Economía y miembro del Instituto de Investigaciones Económicas de la facultad)











"GESTIÓN EFICIENTE DEL SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CEREALES, OLEAGINOSAS Y AFINES"



Módulo 3: Riesgos, manipulación segura de la carga y nuevo/a sujeto transportista.

Clase 1: Concepto de Riesgo. Consideraciones generales sobre la manipulación segura de la carga. Disposición segura de la carga y su acondicionamiento. Riesgos asociados al tipo de carga (a dictarse por: María José Torres, Lic. en Seguridad y Salud Ocupacional egresada de la UNL y Docente de Programas LiNTI).

Clase 2: Ergonomía y Seguridad Vial (a dictarse por: Abogada Estefanía Hordichuk. Abogada. Especialista en Derecho Tributario. Investigadora modo automotor en la Junta de Seguridad en el Transporte. Secretaria Técnica de la Diplomatura de Gestión de Pasajeros y Cargas – UNR)

Clase 3: Deconstrucción del sujeto conductor desde una perspectiva de género (a dictarse por: Lic. Paulina Teglia Palermo, egresada y docente de la UNR y miembro investigadora del equipo de investigación del Centro de Investigaciones y Estudios del Trabajo)

Clase 4: Encuentro Sincrónico. Accidente y Siniestro. Factores explicativos del choque (a dictarse por: Abogada Estefanía Hordichuk. Abogada. Especialista en Derecho Tributario. Investigadora modo automotor en la Junta de Seguridad en el Transporte. Secretaria Técnica de la Diplomatura de Gestión de Pasajeros y Cargas – UNR)













CRONOGRAMA

2022



		a	gost	0		
L	M	×	1	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

L	M	×	1	V	5	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

12/09 Clase Introductoria: uso de plataforma, condiciones de cursado y aprobación

19/09 - Clase 1 Asincrónica - Mód. 1

26/09 - Clase 2 Asincrónica - Mód. 1

	octubre								
L	M	×	1	V	S	D			
					1	2			
3	4	5	6	7	8	9			
10		12	13	14	15	16			
17	18	19	20	21	22	23			
24	25	26	27	28	29	30			
31									

03/10 - Clase 3 Asincrónica - Mód. 1

11/10 - Encuentro Sincrónico - Mód. 1

17/10 - Clase 1 Asincrónica - Mód. 2

24/10 - Clase 2 Asincrónica - Mód. 2

31/10 - Clase 3 Asincrónica - Mód. 2

	noviembre							
L	М	×	1	٧	S	D		
	1	2	3	4	5	6		
7	8	9	10	11	12	13		
14	15	16	17	18	19	20		
21	22	23	24	25	26	27		
28	29	30						

07/11 - Encuentro Sincrónico - Mód. 2

14/11 - Clase 1 Asincrónica - Mód. 3

22/11 - Clase 2 Asincrónica - Mód. 3

28/11 - Clase 3 Asincrónica - Mód. 3

diciembre							
L	M	×	1	٧	S	D	
			1	2	3	4	
5	6	7	8	9	10	11	
12	13	14	15	16	17	18	
19	20	21	22	23	24	25	
26	27	28	29	30	31		

05/12 - Encuentro Sincrónico - Mód. 3

10/12 - Actividad Opcional











"GESTIÓN EFICIENTE DEL SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CEREALES, OLEAGINOSAS Y AFINES"



EQUIPO PROFESIONAL

COORDINADOR:

López Lucas Nicolás

Maestrando en Evaluación de Políticas Públicas. Institución: Facultad de Trabajo Social de Entre Ríos. - Licenciado en Ciencia Política. Orientación en Análisis Político de la UNR

Actualmente es: Coordinador Administrativo y Pedagógico de la Fundación Instituto de Servicios Integrales para el Transporte; Capacitador de conductores profesionales habilitado por Agencia Nacional de Seguridad Vial en Programa LiNTI de Cargas Generales para la obtención de la Licencia Nacional de transporte Interjurisdiccional (LINTI) y Docente Auxiliar en la asignatura Estado y Políticas Públicas. Licenciatura en Turismo de la UNR.

TUTORA:

Melisa Pacini

Psicóloga egresada de la UNR - Con cursos en: Psicología Laboral y Recursos Humanos; Capacitación intensiva en recursos humanos. Psicología Forense; Terapia Cognitiva en niños y adolescentes; entre otros.

Se desempeña como: Psicóloga Clínica; Formadora de: "Programa de Inducción y Verificación de Competencias del Transporte de cargas Generales y Programas Actualización y Renovación de la Licencia Nacional para Transporte linterjurisdiccional de Cargas (LiNTI y ha sido Psicologa Institucional en Hogar Don Orione para jóvenes con discapacidad











CUERPO DOCENTE



Valeria Rafaela Pardo

Abogada egresada de la Facultad de Derecho de la UNR- Maestranda en Derecho Privado de la Facultad de Derecho UNR - Diplomada en Innovación Abierta dictada por la Universidad Tecnológica Nacional y el Ministerio de Desarrollo Productivo - Diplomada Internacional "Mercosur" dictado por Ciudadanos del Mercosur. Paraguay.

Con publicaciones en revista de Derecho Público Provincial, Municipal y Comunal de Editorial Nova Tesis bajo los siguientes títulos: "Algunas consideraciones sobre la necesidad de políticas regulatorias de la actividad de transporte de granos por automotor" y "Asignación de cupos para el transporte de granos".

Actualmente se desempeña como: Directora del departamento de legales de Federación de Transportadores Argentinos desde el año 2009; Asesora de Federación de Transportadores Argentinos en el Directorio del Registro Único de Transporte Automotor (R.U.T.A.); Asesora de Federación de Transportadores Argentinos en el Subgrupo de Trabajo N° 5 (Transporte) del Mercosur; Secretaria de Fundación Instituto de Servicios Integrales para el Transporte desde el año 2013; entre otras actividades vinculadas al sector del transporte y el derecho.

Luciano Ramón Ruiz

Técnico Superior en Robótica - Instructor de Educación Vial (matrícula otorgada por la Dirección General de Tránsito de la Municipalidad de Rosario) - Operador Psicosocial - Conformación en Manejo Defensivo y Seguro.

Actualmente se desempeña como: Director de ISEVIR (Instituto de Seguridad y Educación Vial Rosario); Coordinador pedagógico ISITrans (Instituto de Servicios Integrales para el Transporte); Formador de: "Programa de Inducción y Verificación de Competencias del Transporte de cargas Generales" y de "Programa Actualización y Renovación de la LiNTI para conductores profesionales del Transporte de cargas Generales"; entre otras actividades.

Estefanía Hordichuk

Abogada. Especializada en Derecho Tributario egresada de la UCA

Actualmente se desempeña como: Investigadora modo automotor Junta de Seguridad en el Transporte; Secretaria Técnica "Diplomatura en Gestión de Transporte de Pasajeros y Cargas"; Asesora legal de la Empresa de Transporte de Cargas "Biton S.A"; Asesora en el Concejo Municipal de la Ciudad de Rosario sobre temas de Transporte Automotor de Pasajeros.

María José Torres

Licenciada en Seguridad y Salud Ocupacional (MP 7901) egresada de la UNL - Técnica Superior en Seguridad e Higiene en el Trabajo - Diplomada en Ergonomía Laboral - Diplomada en Transporte, Logística y Seguridad Vial - Diplomada en Gestión del Medio Ambiente.

Actualmente se desempeña como: Capacitadora de conductores profesionales habilitada por Agencia Nacional de Seguridad Vial en Programa LiNTI de Cargas Generales y Mercancías Peligrosas para la obtención de la Licencia Nacional de transporte Interjurisdiccional (LINTI); Socia fundadora de ANZEN, consultora en seguridad e higiene laboral y, brinda permanentemente asesoramiento en la materia y capacitaciones en diferentes tipos de riesgos a distintos niveles de las organizaciones donde se presta servicio.













Jorge Martín Pardo

Abogado egresado de la Facultad de Derecho de UNR – Con cursos de Posgrado en: "Actualización de Derecho Procesal Laboral – Proceso y Procedimientos en el Derecho del Trabajo" y "Especialización en Derecho Laboral".

Actualmente se desempeña como: Miembro del Depto. de Legales de Fe.Tr.A. (Federación de Transportadores Argentinos) Sede Nacional Rosario brindando asistencia y asesoría en Derecho laboral. Derecho empresarial, Sociedades. Conflictos Gremiales. Derecho de Transporte; es Integrante (en representación de la Fe.Tr.A.) de la Mesa de Transporte de Cereales del Programa Nacional de Prevención de la SRT. Desarrollo de manuales y recomendaciones para prevenir accidentes y/o enfermedades laborales (años 2021-2022); ha sido Abogado de la entidad gremial de primer grado Asociación de Trabajadores Auxiliares de Casas Particulares de Santa Fe (A.T.A.C.P.) en Venado Tuerto y Coordinador de investigación de escalabilidad en transporte de cargas por automotor en el ámbito nacional y provincial, para Fundación Instituto de Servicios Integrales para el Transporte ISITRANS (año 2021)

Paulina Teglia Palermo

Maestranda en Políticas Públicas y Feminismos. Universidad Nacional de José Clemente Paz. Provincia de Buenos Aires y Licenciada en Ciencia Política con orientación en Administración y Planeamiento Público de la UNR.

Actualmente es: Docente auxiliar de primera. Cátedra de Teoría Sociológica II de 2º año de las carreras de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la UNR; Asistente técnica de la Secretaría de Formación y Capacitación para la Igualdad. Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad de la provincia de Santa Fe y Secretaria técnica e investigadora. Centro de Investigaciones y Estudios del Trabajo (CIET). Facultad de CP y RRII. UNR. Por otra, parte ha ejercido como: Docente auxiliar de diversos cursos de seminarios de posgrado y capacitaciones a organizaciones sociales y sindicales. Secretaria técnica del Programa "Universidades Feministas" (PUF). Centro de Estudios Interdisciplinarios (CEI). UNR. - Asesora e investigadora en distintos proyectos universitarios de investigación y desarrollo, de extensión y de vinculación.

María Victoria Scarione Avellaneda

Magister en Innovación Social y Economía Solidaria por la Universidad de Salamanca. - Profesora de Economía y Licenciada en Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadísticas de la UNR. Actualmente es: Jefa de Trabajos Prácticos en la asignatura "Teoría del Crecimiento y Desarrollo Económico" de la carrera de Licenciatura en Economía (FCECON - UNR); profesora Adjunta en la asignatura "Economía" de la carrera de Ingeniería Industrial (FCEIA - UNR) y Miembro del equipo que acompaña a FETRA en la revisión de la metodología y cálculos mensuales de la tarifa que marca la Resolución 273/11 del Ministerio de Transporte ("Tarifa nacional para el transporte automotor de Cereales y oleaginosas).













CONVENIO DE COLABORACIÓN

ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO Y LA FUNDACIÓN ISITRANS

Entre la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO representada en este acto por su Rector, Lic. Franco BARTOLACCI, DNI 24311213 asistido por la Directora del Instituto de Cooperación Latinoamericana de la UNR, Lic. Gisela MANNA DNI 27484247 y el Director del Centro de Estudios Interdisciplinarios, Prof. Dario MAIORANA DNI 17148704, con domicilio legal en calle Maipù 1065, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, en adelante "UNR", por un lado y la FUNDACIÓN ISITRANS, por el otro, representada por su Presidente Sr Pablo Roque AGOLANTI, DNI: 22681549, con domicilio legal en calle Zeballos 1414 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, en adeiante "Fundación", en conjunto denominadas LAS PARTES, se formaliza el presente Convenio de Colaboración, el que queda sujeto a las siguientes cláusulas

PRIMERA

Ambas partes declaran y se comprometen a desarrollar actividades de cooperación y colaboración académica, de investigación y extensión para fortalecer las capacidades y competencias de los/as trabajadores/as relacionados/as con la actividad del transporte.

SEGUNDA

En el marco del presente convenio, LAS PARTES acuerdan la creación radicado en el CENTRO DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS DE LA UNR, y como parte de las actividades de asesoramiento y formación de la Carrera de Especialización en Infraestructura de la UNR - ICLA/CEI, de un Certificado de Competencias Específicas en 'GESTIÓN EFICIENTE DEL SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CEREALES, OLEAGINOSAS Y AFINES*, destinado a los/as trabajadores/as que LA FUNDACIÓN proponga, durante los años 2022 y 2023.

TERCERA.

Ambas partes contribuirán con sus esfuerzos para el dictado del Curso en cuestión; LA FUNDACIÓN podrá proponer los docentes dictantes a la UNR y asumirá el pago de los mismos y los viáticos que se requieran. Este pago de los docentes se acordará entre la UNR y La Fundación. La UNR asumirá la dirección académica del Curso, el control de su adecuación a la normativa vigente, la designación de los docentes dictantes, la certificación académica correspondiente y los gastos administrativos que surjan.

CUARTA:

Ambas partes designarán representantes quienes se desempeñarán como enlaces entre las mismas, reconociéndose como tales a Dario Maiorana por la UNR y al Sr Lucas Nicolás LÓPEZ, DNI: 32268209 por La Fundación















QUINTA

El presente acuerdo tendrá una duración de dos (02) años, renovándose automáticamente por igual período, salvo expresión fehaciente de lo contrario por alguna de las partes. El mismo podrá ser rescindido unitateralmente sin expresión de causa y mediando un preaviso escrito de treinta (30) días de anticipación a la fecha del

SEXTA

Para todos los efectos legales emergentes del presente Convenio, las partes constituyen domicilios especiales. La "UNR", en Maipú 1065, de la ciudad de Rosario. Provincia de Santa Fe, República Argentina, y la "FUNDACIÓN" en calle Zeballos 1414 también de la ciudad de Rosario, República Argentina, donde se tendrán por válidas todas las notificaciones.

SEPTIMA

Las partes se comprometen a resolver en forma consensuada los desacuerdos y discrepancias que pudieran originarse en la interpretación y/o ejecución del presente acuerdo. En caso de litigio se someten a la jurisdicción de los Tribunales Federales de la ciudad de Rosario

En prueba de conformidad y fe de lo pactado las partes firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Rosario a los dos (2) días del mes de marzo del año 2022

> Pablo Roque Agolanti Presidente

Fundación Isitrans

Rector

Universidad Nacional de Rosario

ectora Instituto de Cooperación Latinoamericana

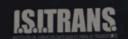
UNR

Centro de Estudios Interdisciplin UNR

Darlo Maior













Por dudas e inscripciones contáctenos en:



www.isitrans.org.ar



Isitrans Rosario



certificaciontransporte@isitrans.org.ar









